

Así lo acuerdo, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de NOTIFICACIÓN a SALAH YAHIAYOU, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín oficial de esta ciudad, expido el presente en Melilla, a nueve de febrero de dos mil diecisiete.

La Letrado de la Administración de Justicia,
Raquel Alonso Chamorro